

Estimadas familias,

Como responsables del Centro nos dirigimos a vosotros para informaros de que una parte del alumnado está incumpliendo las medidas de prevención recogidas en nuestro Plan de Contingencia. **Os rogamos que debido a la gravedad de la situación, habléis con vuestros hijos e hijas para concienciarles de la gravedad de las consecuencias que puede tener su conducta.** Nuestro objetivo es mantener la enseñanza presencial, algo que solo será posible si TODOS respetamos las normas establecidas.

No se trata de un tema exclusivamente disciplinario, sino de un tema de salud que nos afecta a todos.

Es fundamental respetar, entre otras las siguientes medidas;

- 1- Respetar espacios asignados en unidades de convivencia, especialmente en el **momento de los recreos**. Deben respetar las distancias entre ellos, y no estar en zonas que no les corresponden. No respetar la unidad de convivencia podría suponer, en caso de que se detectara un positivo, tener que ampliar el rastreo y como consecuencia medidas de cuarentena a más clases de las estrictamente necesarias.
- 2- Respetar la señalización de circulación en pasillos y accesos.
- 3- Mantener la mascarilla bien colocada durante toda la jornada.
- 4- Respetar los asientos asignados en las **rutas de transporte escolar**, limpiarse las manos con gel al entrar y salir, y permanecer con la mascarilla colocada durante TODO el trayecto. **Consideramos que el momento del transporte escolar es, sin duda, el de mayor riesgo, puesto que no se respetan las distancias de seguridad, es un lugar no ventilado y comparten espacio durante más de 15 minutos.** De ahí la importancia de ser muy escrupulosos en el cumplimiento de las medidas.

Les informamos que el día 16 de septiembre, el personal del Centro acompañó a cada alumno/a a su autobús, y les asignó un lugar, que deberá respetarse durante todo el curso.

Todo el alumnado ha sido ya informado de estas normas, no obstante en la jornada de hoy volveremos a insistir a TODOS en la importancia de su cumplimiento. Por lo tanto, a partir del miércoles 23 de septiembre cualquier alumno/a que incumpla algunas de las medidas recogida en el Plan de Contingencia o en las Normas de Convivencia escolar será sancionado, con una falta GRAVE, que supondrá la suspensión del derecho a asistir a las actividades lectivas por el periodo que se determine la Comisión de Convivencia Escolar según la gravedad de la conducta.

Por otro lado, consultado al Servicio de Prevención de Riesgos y al inspector del Centro sobre la posibilidad de tomar la temperatura en un lugar diferente a la frente, nos han respondido que no es posible. Por lo tanto, a partir de mañana día 23 de septiembre **se tomará a todo el alumnado sin excepción la temperatura en la frente**, siguiendo las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones de los termómetros que la Consejería de Educación nos ha facilitado.

Agradecemos vuestra **colaboración, comprensión y apoyo** para garantizar un centro lo más seguro posible.

IES Ocho de Marzo

El equipo Directivo